

SCORPION COMERCIAL 21, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Rachid Aouladali, Rachid Mouhout y Rabah Benali, contra la empresa Scorpion Comercial 21, S. L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 31-1-08 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Scorpion Comercial 21, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 22.367,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 10 de abril de 2008.—María Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—22.945.

SECUOYA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 6 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—24.168.

SERGAMA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 2 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—24.617.

SEXTANTE CAPITAL, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Aguirre Pemán.—24.163.

SILLA INVERSIONES SICAV, S. A.*Anuncio convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 10 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—Luis de la Peña Fernández-Nespral, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—24.648.

SMAYH, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Smayh, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, avenida J.V. Foix, número 33, bajos, el día 6 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta y aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al Administrador de la compañía para elevar a público los acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar el informe formulado por el Administrador y, en definitiva, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 22 de abril de 2008.—Ramón Alias Madrona, el Administrador.—24.178.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE ESPECTÁCULOS*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Pamplona, en las oficinas de la sociedad, Avenida de San Ignacio, número 5, el próximo día 25 de junio del presente año, a las dieciséis

horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día 26 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales y elaboración de un texto refundido de dichos Estatutos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Zozaya Hernández.—24.651.

SOLVISA INVERSIONES, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2007.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los administradores.

Tercero.—Renovación, o en su caso, cese y nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Acordar, en su caso, sobre la prestación de unos avales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración «Comfenix, S. L.», representada por Josep María Codina Negré.—23.607.

TALLERES DE CONFECCIÓN ÁNGELA, S. L.

ACOTEX EUROPA, S. L.,

EUROVISO TEXTIL, S. L.

VITEXTIL, S. L.

CONFECCIONES

EL VISO DEL MARQUÉS, S. L.

MARIA ÁNGELES LÓPEZ CARMONA

RAÚL FRUTOS VEGA

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en los autos de Ejecución número 87/2006 que se siguen en éste Juzgado de lo Social nú-

mero 3 de Ciudad Real, a instancia de María Victoria Marín Rodríguez y quince más, contra Talleres de Confección Ángela, S. L., Acotex Europa, S. L., Euroviso Textil, S. L., Confecciones El Viso del Marqués, S. L., María Ángeles López Carmona y Raúl Frutos Vega se ha dictado en fecha 20/11/2007 resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Dispongo:

a) Declarar a los ejecutados Talleres de Confección Ángela, S. L., Acotex Europa, S. L., Euroviso Textil, S. L., Vitextil, S. L., Confecciones El Viso del Marqués, S. L., María Ángeles López Carmona y Raúl Frutos Vega en situación de insolvencia parcial por importe de 384.227,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 30 de enero de 2008.—Secretario Judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—22.909.

TALLERES PROTEGIDOS GUREAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el 31 de marzo 2008 ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2008, a las 13 horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Donostia - San Sebastián, Camino de Illarra, 4 (Finca Goyeneche), con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y Consolidados correspondientes al ejercicio de 2007. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social. Líneas de trabajo en la mejora de la Atención para personas con discapacidad psíquica.

Tercero.—Cese y designación de administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias y donación en su caso.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, todo socio podrá estar representado en la Junta en la forma establecida en la Ley.

Donostia - San Sebastián, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, José Luis Basoko Eizagirre.—24.715.

TASACIONES APPRAISE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a los socios de la compañía que se celebrará en la Gestoría de don Eduardo Tarascón, en Madrid, calle Almagro, 23, el próximo día 6 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2007 cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que los documentos objeto del debate se encuentran a disposición de lo socios en la Gestoría calle Almagro, 23, para su examen, entrega y/o solicitud de remisión.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Administrador único, Carlos Serrano Arroyo.—24.623.

TECNOSPIRO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 7 de abril de 2008, acordó la reducción de capital social, en la cantidad de 7.512,00 euros, mediante la amortización de las acciones números 1.601 a 1.800, ambas inclusive, con devolución de aportaciones a sus titulares, por importe de 118.846,00 euros, quedando fijado el capital social tras la reducción acordada en la cantidad de 60.096,00 euros.

Asimismo, en la misma Junta general extraordinaria y universal del día 7 de abril de 2008, también se acordó por unanimidad redactar de nuevo el artículo tercero de los Estatutos sociales, incluyendo la calle en la que se ubica el domicilio de la sociedad, sito en Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), Polígono industrial Pla dels Vinyats, calle D, entidad número 9, y, cambiar el objeto social de la compañía estableciéndose que la sociedad tendrá como objeto social la actividad de todo tipo de operaciones inmobiliarias; el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, con exclusión expresa del arrendamiento financiero; la participación en entidades jurídicas. La administración de acciones y participaciones de entidades en las que participe, con exclusión expresa de actividades de inversión colectiva.

Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), 7 de abril de 2008.—Los administradores mancomunados, Sr. Josep Jou Parrot y Sr. Ramon Jou Parrot.—24.100.

TEODORO ROMEO BIESCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador de esta sociedad ha acordado convocar a los socios a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Teodoro Romeo Biescas, S.A, sito en la calle General Lobo Montero, número 23, de Quart de Poblet, el próximo día 12 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 13 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Reelección del cargo de administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o en su caso, designación de interventores para dicha aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el